CTPC			

Concepto técnico precontractual- Centro Cultural Bacatá
Centro Cultural Bacatá-Funza Cundinamarca

Descripción de la necesidad:

El Centro Cultural Bacatá ha tenido un crecimiento cultural y artístico en los últimos años, gracias a las directrices y el enfoque que, en materia cultural, le han permitido posicionarse como una entidad con gran prestigio a nivel regional y nacional, adelantando así, programas de formación artística en música, entre otros. Para los habitantes del Municipio de Funza es de suma importancia contar con profesores e instructores idóneos en cada una de las líneas artísticas, que puedan desarrollar proyectos y procesos de educación desde perspectivas etarias y especificidades técnicas de lo artístico, siendo esta la alternativa más factible y deseable para los habitantes funzanos, de acuerdo a un conjunto de consideraciones y necesidades que ha tenido durante los últimos años la población en general ante la cultura del municipio. En lo que respecta a la escuela de formación musical es pertinente resaltar las cinco líneas de énfasis para el desarrollo de sus proyectos. Primero, la académica, en la que están inmersos la banda sinfónica, la orquesta de cuerdas frotadas, coro, piano, guitarra y jardín musical, procesos en los que se imparten clases de instrumento, teoría, solfeo, y conjunto. Segundo, músicas tradicionales, para el rescate y difusión de nuestro folclor mediante grupos como estudiantina, conjunto andino y vallenato. Tercero, cursos libres, enfocado en la comunidad en general en líneas instrumentales como teclado, guitarra, bajo eléctrico y batería. Cuarto, instituciones educativas de carácter oficial, donde se adelantan procesos de iniciación musical. Y finalmente, una línea dirigida a la población diferencial, en la cual se brindan espacios para musicoterapia y sensibilización para población con discapacidad. Por esta razón, se hace necesario tener personal a cargo que cuente con experiencia y conocimientos en el mantenimiento correctivo y preventivo de instrumentos y elementos musicales con el objetivo de apoyar los procesos y actividades en formación artística del Centro Cultural Bacatá dentro de la escuela de formación musical, la cual cuenta con un inventario cercano a los novecientos instrumentos, entre viento madera, viento metal, cuerda pulsada, cuerda frotada, accesorios de percusión, percusión sinfónica, instrumentos de música tradicional y elementos de uso cotidiano para el estudio personal, como atriles y bases. En ese sentido, cada uno de los instrumentos y elementos requiere estar en óptimo funcionamiento porque son compartidos entre dos o tres estudiantes, esto con el fin de poder mantener una cobertura poblacional adecuada. Por lo anterior y teniendo en cuenta que el Centro Cultural Bacatá, como ente descentralizado, debe propender por el fortalecimiento de la cultura, el arte y la formación personal adecuada, es pertinente que la persona a contratar tenga conocimientos y experiencia en la enseñanza musical, con el objetivo de apoyar los procesos y actividades en formación artística del centro cultural dentro de la escuela de formación musical como persona a cargo del mantenimiento de instrumentos musicales.

Objeto Contractual:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, AFINACIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES DE PROPIEDAD Y A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ.

Articulación Plan de Desarrollo:

Línea Estratégica	Cultura y Deporte
Programa	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos
Nombre del Proyecto y Código BPIN	FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE Y LA CULTURA - **2020252860029**
Producto	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía
Meta de Producto	339 - Beneficiar a 15.000 personas dentro de las escuelas de formación del Centro Cultural Bacatá.
Rubro	**2.3.33.3301.2.3.2.02.02.009.339.1– 92911** - Servicios de educación artística y cultural.

CTPC	FUNZA CENTRO CULTURAL BACATÁ		

Concepto: La inversión solicitada, se encuentra articulada dentro del plan de desarrollo municipal del municipio de Funza. Es Coherente con el plan de acción planteado por el centro cultural Bacatá, frente a necesidades y metas planteadas.

Funcionario que Aprueba esta solicitud	**LILIAN ANDREA SANABRIA ABDALÁ**
Firma	

Funza, Cundinamarca, 02 de febrero de 2023.